



Sección Instructora de San Lázaro inicia proceso de desafuero de Uriel Carmona, fiscal de Morelos



La Sección Instructora de la Cámara de Diputados inició la noche del martes el proceso de desafuero en contra del fiscal de Morelos, Uriel Carmona Gándara, que fue solicitado en 2020 por la Fiscalía General de la República, que acusa al funcionario de ejercicio ilícito del servicio público, por asumir el cargo sin haber realizado los exámenes de

control de confianza.

El diputado morenista Humberto Pérez Bernabe, presidente de la Sección Instructora, señaló que este juicio de procedencia se realiza en acatamiento de un mandato de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que dio a la Cámara de Diputados 10 días para responder.

<https://photos.onedrive.com/share/75F18D3264FEE48F!6683?cid=75F18D3264FEE48F&resid=75F18D3264FEE48F!6683&authkey=!AC-v5imTLtEui2M&ithint=video&e=8290Ah>